



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ITINERARIOS Y PAISAJES CULTURALES

Denominación en Inglés:

Cultural routes and landscapes

Código:

101312304

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	22.5	52.5

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.2215	0.7785	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL

GEOGRAFIA HUMANA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Alfonso Miguel Doctor Cabrera	adoctor@dgf.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías:

I cuatrimestre: jueves 12:00-14:00 y 15:30-19:30.

II cuatrimestre: martes 13:00-14:00 y 15:30-19:30, y miércoles 13:00-14:00.

Horario: miércoles, 18:00-19:30; jueves 19:30-21:00.

Despacho: Facultad de Humanidades, pabellón 12, planta baja (Dpto. Historia, Geografía y Antropología).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Estudio del paisaje como elemento territorial y expresión de la cultura. Identificación y análisis de itinerarios culturales basados en los paisajes culturales.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Study of the landscape as a territorial element and expression of culture. Identification and analysis of cultural routes based on landscapes.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una optativa de 4º curso con un doble objeto. El primero de ellos es plenamente disciplinar, por lo que complementa los conocimientos básicos que el/la estudiante debe adquirir acerca de la cultura, concretamente en lo referente a los paisajes culturales. El segundo es más de orden práctico, siendo la capacitación del/a estudiante para el diseño de productos culturales tipo itinerario.

2.2 Recomendaciones

Recuperar las nociones de paisaje, territorio y patrimonio vistas en materias de Geografía y Patrimonio.

Tener ganas de trabajar con continuidad y, a partir de ello, aprender

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Comprender las dimensiones culturales del territorio
- Desarrollar la capacidad para diseñar itinerarios y rutas culturales
- Conocer las metodologías, técnicas e instrumentos de análisis del paisaje
- Analizar los impactos de las actividades culturales sobre los paisajes culturales y promover su sostenibilidad
- Conocer los conceptos y la terminología geográfica para abordar el estudio de las interrelaciones derivadas del binomio paisaje-cultura

- Seleccionar información de interés para actividades culturales
- Gestionar paisajes culturales desde una perspectiva territorial
- Conocer las dimensiones del paisaje y sus relaciones causa-efecto con los procesos culturales
- Entender el itinerario como un instrumento para la gestión cultural de paisajes.
- Aplicar metodologías de análisis, diagnóstico y formulación de itinerarios culturales.
- Buscar, seleccionar e interpretar información existente sobre recursos y actividades culturales en el contexto de la cooperación.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5).

CE17: Innovar en la presentación y difusión de la cultura. (LB-HUM 36).

CE23: Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45).

CE24: Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural. (LB-HUM 48).

CE3: Conocimiento del espacio y el territorio. (LB-HUM 6).

CE4: Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales y de la normativa sobre patrimonio cultural. (LB-HUM 7 y 8).

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para

emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG11: Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CG12: Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

CG14: Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.

CG15: Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

CG2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG3: Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

CG4: Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.

CG5: Habilidades de investigación y gestión de la información.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas.

CG10: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividad docente presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Sesiones académicas teóricas. b. Sesiones académicas prácticas. c. Conferencias. d. Seminarios-exposición y debate. e. Trabajos de grupo. f. Tutorías especializadas. g. Talleres y prácticas en laboratorios y aula de idiomas. h. Trabajo y prácticas de campo. i. Tutorías presenciales. j. Resolución de problemas y casos prácticos.

- Actividad no presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades no presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Lectura de bibliografía específica (fuentes primarias y secundarias); b. Redacción de reseñas críticas; c. Redacción de trabajos escritos de diversa índole; d. Preparación de trabajos individuales o de grupo; e. Realización de portafolios; f. Prácticas en laboratorios de informática; g. Prácticas en el aula de idiomas; h. Prácticas en plataformas virtuales; i. Estudio y preparación de contenidos; j. Búsqueda y análisis de información documental y textual; k. Utilización de bases de datos bibliográficas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.

- Sesiones académicas prácticas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A. Sesiones teóricas y teórico-prácticas:

Para las clases teóricas, los recursos que se utilizarán son la pizarra, la proyección de presentaciones, y material suplementario suministrado por el profesorado (copias digitales, archivos electrónicos, etc) a través de Moodle.

B. Sesiones prácticas:

En las clases prácticas se aplicarán los contenidos abordados en las clases teóricas, orientándolos a la identificación y valoración de paisajes culturales (catálogo y gestión) y de proyectos de rutas culturales, y el análisis de casos reales. Se hará hincapié en las metodologías. Estas clases prácticas serán interactivas.

C. Otras actividades docentes

El material para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en el Aula Virtual Moodle de la asignatura (<http://moodle.uhu.es/>). La página contendrá información acerca de los contenidos y materiales de la asignatura, el plan de trabajo, y enlaces de interés de la materia.

6. Temario Desarrollado

1. **El paisaje cultural: concepto, tipología, planificación y gestión.**
2. **Paisajes culturales emblemáticos.**
3. **Los itinerarios culturales: valores, empleo, y metodología de diseño.**
4. **Estudio de itinerarios culturales concretos.**

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

ALONSO, F. (2009): "Santiago y los caminos de Santiago: Un paisaje cultural, una cultura del paisaje". *Boletín de la AGE.*, 51, p. 203-218.

ICOMOS (2008): Carta de itinerarios culturales. 16ª AG. Québec.

CAPEL, H. (2005): "Las rutas culturales como Patrimonio de la Humanidad. El caso de las fortificaciones americanas del Pacífico". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, nº 562: www.ub.es/geocrit/b3w-562.htm

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (2012): *Estrategia de Paisaje de Andalucía*. Junta de Andalucía, Sevilla.

FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2013): "De dónde y hacia dónde. Perspectivas y premisas para el entendimiento de los itinerarios culturales". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XVIII, nº 1028: www.ub.es/geocrit/b3w-1028.htm>

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2011): "Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 9, nº 2, p. 225-236.

IAPH (2006): *PH Boletín. Especial Monográfico. Itinerarios y rutas culturales*. Consejería de Cultura.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.I. (2006): "Diseño y programación de itinerarios culturales". *PH Boletín*, 60, p. 20-33.

MARTÍNEZ CARDENAS, R., et al. (coord.) (2022). *Leyendo el territorio. Homenaje a Miguel Ángel Troitiño*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

MORÈRE, N. (2012): "Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turístico-culturales. Una reflexión sobre su integración en el turismo". *Revista de Análisis Turístico*, 13, p. 57-68.

NOGUÉ, J. (2007): *La construcción social del paisaje*. Madrid. Biblioteca Nueva.

PERALTA, F. (2013): *Ruta de los viajeros románticos. El Camino Inglés. Manual del Proyecto*. Centro de Estudios de Ronda y la Serranía.

SANTOS, X.M. (2006): "El Camino de Santiago: turistas y peregrinos hacia Compostela". *Cuadernos de Turismo*, 18, p. 135-150.

7.2 Bibliografía complementaria:

Especificada en cada uno de los temas del programa.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de la asistencia y participación.
- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Examen escrito.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Instrumentos y criterios de calificación:

1. Actividades de valoración crítica de textos y materiales, realizadas a lo largo del cuatrimestre (35 %)
2. Elaboración y exposición de una ruta cultural (35 %)
3. examen (30 %), que incluirá preguntas de las especificadas al final de cada tema.

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Todas las actividades realizadas por los/as estudiantes deberán ser originales y estar realizadas individualmente.

Criterios de evaluación:

- Asistencia a clase.
- Corrección en la utilización de la lengua de forma oral y escrita.
- Claridad de análisis y exposición de resultados.
- Grado de capacidad en la resolución de problemas y de aplicación de los contenidos teóricos a la práctica.
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis.
- Grado de conocimiento, comprensión e información.
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología.
- Coherencia interna de los trabajos, y de éste con la totalidad de los conocimientos.
- Capacidad de interrelacionar teoría y práctica.
- Nivel de estudio.

Requisitos para concesión de matrícula de honor: haber alcanzado una calificación de sobresaliente. Si hubiera más estudiantes que, a juicio del docente, se hubieran hecho merecedores/as de la matrícula de honor, que cupo de las mismas según matrícula, se otorgará al/la que haya obtenido una calificación más alta.

8.2.2 Convocatoria II:

Instrumentos y criterios de calificación:

Los mismos que en la modalidad de evaluación continua si el/la estudiante asistió a las sesiones de clase; los mismos que en la modalidad de evaluación única final si no lo hubiera hecho.

Criterios de Evaluación y concesión de matrícula de honor:

Los mismos que en la Convocatoria Ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Instrumentos y criterios de calificación:

los mismos que en la modalidad de evaluación continua si el/la estudiante asistió a las sesiones de clase; los mismos que en la modalidad de evaluación única final si no lo hubiera hecho.

Criterios de Evaluación y concesión de matrícula de honor:

Los mismos que en la Convocatoria Ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Instrumentos y criterios de calificación:

los mismos que en la modalidad de evaluación continua si el/la estudiante asistió a las sesiones de clase; los mismos que en la modalidad de evaluación única final si no lo hubiera hecho.

Criterios de Evaluación y concesión de matrícula de honor:

Los mismos que en la Convocatoria Ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

El alumnado podrá ser evaluado en un solo acto académico, previa comunicación al profesor en el periodo establecido por la normativa vigente.

Instrumentos y criterios de calificación: actividades de evaluación 2 (35 %), y 3 (65 %) del sistema de evaluación ordinario (continua).

Criterios de Evaluación: Los mismos que para la modalidad de evaluación continua.

Requisitos para concesión de matrícula de honor: haber alcanzado una calificación de sobresaliente. Si hubiera más estudiantes que, a juicio del docente, se hubieran hecho merecedores/as de la matrícula de honor, que cupo de las mismas según matrícula, se otorgará al/la que haya obtenido una calificación más alta.

8.3.2 Convocatoria II:

Idéntica a la I convocatoria.

8.3.3 Convocatoria III:

Idéntica a la I convocatoria.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Idéntica a la I convocatoria.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	2	1	0	0	0	Análisis de textos literarios sobre paisajes.	Presentación de la asignatura. Tema 1.
18-09-2023	2	1	0	0	0	Análisis de textos académicos sobre paisajes.	Tema 1.
25-09-2023	2	1	0	0	0	Valoración y debate de videos sobre privatización y banalización del paisaje agavero (México).	Tema 1.
02-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 2.
09-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 2.
16-10-2023	1	2	0	0	0		Tema 3. Taller de diseño y exposición de un itinerario cultural.
23-10-2023	1	0	0	2	0	Diseño y realización de un itinerario cultural por el Barrio Reina Victoria (Huelva).	Tema 4.
30-10-2023	1	1	0	0	0	Exposición de los itinerarios culturales diseñados por los/as estudiantes.	Tema 4.
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		
TOTAL	15	6	0	2	0		